



***RESPUESTAS No. 1, LISTADO INQUIETUDES PROCESO DE URGENCIA
No.PU-CPJ-01-2017 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS COMPLETAS,
ESCRITORIOS Y SILLONES TÉCNICOS***

Pregunta No. 1:

Podemos participar por Lotes.

Respuesta:

Si, pueden participar por lote. En el numeral 19 de los términos de referencia se establece que el Comité podrá adjudicar por lotes. En virtud de lo anterior, el oferente puede participar por lotes.

Pregunta No. 2:

¿La declaración jurada se entrega con todos los documento o seria para el contrato?

Respuesta:

En el numeral 21, párrafo de los términos de referencia se indica que la declaración jurada deberá ser presentada por el oferente que resulte adjudicatario, una vez recibida la notificación de que resultó adjudicatario.

Pregunta No. 3:

¿Se puede Participar por lotes?

Respuesta:

Si, pueden participar por lote. (Ver respuesta No. 1)

Pregunta No. 4:

¿A dónde se distribuirían los 100 primeros mobiliarios?

Respuesta:

El lugar de entrega previsto será en nuestros almacenes, el mismo será coordinado a través de la División de Almacén del Poder Judicial.



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Pregunta No. 5:

¿A dónde se distribuiría los mobiliarios restantes? Indicar si se distribuiría a distintas oficinas o en almacén.

Respuesta:

El lugar de entrega previsto será en nuestros almacenes, el mismo será coordinado a través de la División de Almacén del Poder Judicial.

Pregunta No. 6:

¿En el lote IV los escritorios son con gavetas o sin gavetas?

Respuesta:

Estos escritorios son sin gavetas.

Pregunta No. 7:

¿Cuál es el lugar de entrega en caso de resultar adjudicados?

Respuesta:

El lugar de entrega previsto será en nuestros almacenes. (Ver respuesta 4 y 5).

Pregunta No. 8:

¿Estos mobiliarios podrían ser para una entrega de de 11 semanas ya que es una cantidad muy grande y mayormente ningún suplidor almacenas esas cantidades?

Respuesta:

Entrega Inmediata: 100 unidades de cada lote descrito en el numeral 12.

La cantidad restante de cada lote (234): mediante órdenes de compras solicitadas por el Consejo del Poder Judicial, hasta que se ordene la totalidad estipulada. El Consejo del Poder Judicial tendrá como límite para requerir la totalidad de cada lote el término de treinta (30) días hábiles, pudiendo requerir la totalidad de cada lote incluso antes de la llegada de dicho término.

Las órdenes de compra serán emitidas a partir de la firma de los correspondientes contratos. La entrega de cada orden se realizará a más tardar cinco (05) días hábiles luego de recibida la orden de compra correspondiente a cada lote.



Pregunta No. 9:

¿Ustedes indican que el proveedor que resulte adjudicado en cada lote específico, debe hacer entrega inmediata de 100 unidades de dicho lote. ¿Esta entrega inmediata ustedes la cuentan a partir de emitida una orden de compras a ese adjudicado, por dicho lote, o basándose en otro aspecto?

Respuesta:

La entrega de las 100 primeras unidades de forma inmediata es a partir de la emisión de la orden de compra. (Ver respuesta 8)

Pregunta No. 10:

¿Ustedes garantizan que cada adjudicado, luego de entregar las 100 unidades iniciales de cada lote, recibirá en el tiempo indicado en el punto 17 del pliego, las órdenes restantes para totalizar las 334 unidades totales requeridas por lote?

Respuesta:

El Poder Judicial declaró la adquisición de estos equipos para que sean adquiridos mediante el proceso de urgencia, tal como se establece en el numeral 1 referente al objeto del presente proceso, por lo cual es el interés y el compromiso del Poder Judicial adquirir dichos equipos en el tiempo indicado en el numeral 17 de los términos de referencia.

Pregunta No. 11:

En el caso del LOTE V (SILLONES TECNICOS), ustedes requieren muestras. ¿Qué tipo de muestras serían consideradas adecuadas por ustedes para presentar en este proceso?

Respuesta:

Las especificaciones técnicas están establecidas en el numeral 12 de los términos de referencia, por lo cual las muestras depositadas deben cumplir con las especificaciones requeridas.

Pregunta No. 12:

En el caso del LOTE IV (ESCRITORIOS), ¿estarían dispuestos ustedes a esperar 90 días para recibir los primeros 100 escritorios contemplados como entrega inmediata?



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Respuesta:

El tiempo y forma de entrega están contemplados en el numeral 17 de los términos de referencia. El Comité se reserva el derecho de considerar y evaluar cualquier otra modalidad de entrega, teniendo siempre presente que se trata de un Proceso de Urgencia

Pregunta No. 13:

¿Tienen algún tipo de imagen que puedan compartir con nosotros, y que nos ayude a ilustrarnos mejor sobre los escritorios y sillones que desean adquirir en este proceso?

Respuesta:

Las especificaciones técnicas están establecidas en el numeral 12 de los términos de referencia, de igual manera en el numeral 13, literal “c” se indica que el oferente deberá presentar una ficha detallada de cada artículo, incluyendo imágenes y catálogos.

Pregunta No. 14:

En el pliego de condiciones no solicitan: Formulario presentación de la oferta, Estatutos Sociales y Acta de Asamblea. Favor confirmarme si no es necesario colocarlas.

Respuesta:

En el numeral 8 de los términos de referencia se indica que deben presentar el formulario de presentación de la oferta económica (anexo 1). En cuanto a los Estatutos Sociales y el Acta de Asamblea, estos no son requeridos inicialmente como parte del sobre a depositar, sin embargo, el Comité se reserva el derecho de solicitar cualquier otra información y/o documento mientras dure el proceso, tal como lo establecen los términos de referencia en el numeral 18.

Pregunta No. 15:

El presente es porque empecé a trabajar mi propuesta y los fabricantes de las diferentes marcas de UPS me están preguntando qué inversor es que usaran para poderme cotizar

Respuesta:

Los inversores adquiridos por la institución son de tipo onda cuadrática y semisenoidal, de 24vdc y salida de 110 voltios.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES